



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 5 de octubre de 2022.

ADENDA 1
SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2022-66

Mediante la presente adenda se informa a los interesados en la solicitud privada de oferta No. SPVA 2022-66, cuyo objeto "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de elementos de reposición (bolsa de repuestos) para aires acondicionados de 9 centros de monitores y estadio" que conforme a la respuesta de observaciones y en coherencia con lo previsto en el literal d) del artículo 21 del reglamento de contratación, se hace la modificación a los siguientes numerales del pliego de condiciones teniendo en cuenta lo siguiente:

En atención al objeto del contrato a celebrar se tiene que no se requieren torres de enfriamiento ni similares, motivo por el cual no se requiere de esta experiencia para el personal Técnico o tecnólogo con el que deberá contar el contratista para la ejecución del proceso, de manera tal que el numeral "**Numeral 7.2.2. Personal**", quedará de la siguiente manera:

Numeral 7.2.2. Personal

Personal técnico o tecnólogo - Dedicación 100%: Cuadrilla de mínimo tres (3) personas, técnicos o tecnólogos con conocimientos en electrónica, sistemas y/o mecánica o afines, que deberán presentar:

- Título de acuerdo con lo requerido.
- Deberá certificar participación en al menos dos (2) proyectos de aire acondicionado.
- Deberán contar con certificado vigente de trabajo en alturas, suscrito por una entidad certificada, e inferior a un (1) año.
- Serán responsables de certificar los puntos corregidos

Los demás ítems del pliego de condiciones permanecerán incólumes.

Dada en Medellín, a los cinco (5) días del mes de octubre de 2022.

Comité Evaluador.